PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 72

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los once días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes, el Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones, la Lic. Nelly D. Fernández R., Jefa Sección Control y Seguimiento y la Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de la Sección Contrataciones; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICION DE RESMAS", ID 263.922**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: GOLDEN TRADE S.R.L, DICOPAR S.R.L, AGRINCO REPRESENTACIONES, JOSE LUIS CARRILLO, CASA YASY S.A.; habiéndose presentado dos sobres ofertas pertenecientes a las firmas: AGRINCO REPRESENTACIONES Y DISTRUIDORA R.M.B. Atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres donde se reiterará la invitación a los oferentes ausentes y se notificará a las empresas AGRINCO REPRESENTACIONES Y DISTRUIDORA R.M.B., que en caso de no retirar sus ofertas, las mismas serán consideradas validas a los efectos de la nueva apertura.--------
Siendo las diez horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción